

FORMACIÓN PROFESIONAL · EMPRESA EN EL AULA · UNIDAD 8

Gestionamos cobros, pagos y bancos

Extracto de 24.238,85 €, registro de 24.253,85 € y pagos que ya tienen fecha: Llara concilia el banco antes de decir si sobra dinero.

PARA EMPEZAR

En esta unidad aprenderás a…

- Distinguir venta y cobro, compra y pago, y saber quién debe a quién.
- Elegir el medio de cobro o de pago según autorización, coste y constancia.
- Preparar un cuadro de vencimientos y una previsión de tesorería.
- Conciliar el registro del banco con el extracto y explicar cada diferencia.
- Hacer un seguimiento proporcionado de un cobro pendiente.
- Añadir a tu manual de puesto el procedimiento de conciliar y prever.

SITUACIÓN DE PARTIDA

«¿Veinticuatro mil euros? ¡Hay de sobra!»

Viernes 30 de octubre. Llara ha rotado a tesorería y abre el extracto de la cuenta de Nexo: **24.238,85 €**. **Vadim** se asoma: *«¡Veinticuatro mil euros en un mes! Entonces Aldara ya puede comprar la impresora nueva que quería»*.

Pero su hoja de registro dice **24.253,85 €**: hay **15 €** que no sabe explicar. En el archivador de **Teodoro** hay pagos con fecha: Proveedor Norte, cotizaciones, el préstamo…

Teodoro: *«El saldo del banco no es lo que hemos ganado»*. **Aldara** pide una propuesta para el lunes.

❓ **¿Por qué el saldo del banco no es lo que Nexo ha ganado en octubre?**

❓ **¿Cómo se pagan en tu casa los recibos de la luz o del móvil? ¿Qué queda como prueba de cada pago?**

❓ **Si tu registro y el extracto del banco no coinciden, ¿cuál de los dos tiene razón?**

❓ **Escribe tres pagos que Nexo tendrá que hacer pronto.**

MAPA DE LA UNIDAD

Lo que vamos a ver

8.1 Quién debe a quién

8.2 Medios de cobro y de pago

8.3 La previsión de tesorería

8.4 Conciliar el banco

8.5 Seguir un cobro pendiente

Vender no es cobrar, comprar no es pagar



Derecho de cobro

Nace cuando Nexo vende: el cliente le debe el importe de la factura. La V-002 a Taller Brezo lo fue hasta que el banco abonó el cobro B-02, el 15/10.



Obligación de pago

Nace cuando Nexo compra: Nexo debe a su proveedor. La C-001 a Proveedor Norte, hasta que se paga el último euro.



Cuatro datos por fila

Quién debe a quién, cuánto, desde qué documento y cuándo vence. Y un **responsable** que vigila la fecha: quien lleva tesorería esa semana.



El préstamo no es una venta

Los 3.000 € del 1 de octubre metieron dinero en el banco, pero hicieron nacer una obligación: devolver el principal y los intereses el 31 de diciembre.

CLAVE

Un estado sirve para actuar: **pendiente no es lo mismo que vencido**. Solo lo vencido y no cobrado se reclama.

Cada fila, una fecha y un responsable

TERCERO	DOCUMENTO DE ORIGEN	IMPORTE PENDIENTE	VENCE	ESTADO
Proveedor Norte (Nexo debe)	C-001 menos el pago B-01	2.722,50 €	04/11/2026	Pendiente, no vencido
Estudio Roble (debe a Nexo)	V-001 menos B-03 y R-001	3.049,20 €	06/11/2026	Pendiente, no vencido

Situación a 30/10/2026. Cada fila lleva además su responsable: quien lleva tesorería esa semana, que lo anota en el cuadro.

CLAVE

El importe de Estudio Roble no es el total de la V-001 (6.860,70 €), sino lo que queda tras el cobro y la rectificativa de la unidad 7: **reclamar el original sería un error**.

¿Cuándo hay que pagar al proveedor?



En las operaciones comerciales entre empresas, los plazos de pago pueden ampliarse por pacto «sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales».

Ley 3/2004, de medidas de lucha contra la morosidad, art. 4.3 · consulta la versión vigente

SUJETO OBLIGADO

Las empresas que compran y venden entre sí, como Nexo y Proveedor Norte. Si no se pacta otra cosa, el plazo es de **30 DÍAS NATURALES** desde que se reciben las mercancías (art. 4.1).

NO OBLIGA A…

No demuestra la fecha concreta de Nexo: el 4 de noviembre sale del pacto con Proveedor Norte, no de la ley.

CLAVE

Nexo pactó pagar el resto de la C-001 treinta días después de recibir la mercancía: **el 4 de noviembre**.

Quién da la orden y qué prueba queda

MEDIO	QUIÉN DA LA ORDEN	QUÉ HACE FALTA	QUÉ PRUEBA QUEDA
Transferencia	Quien paga	Cuenta del beneficiario y orden autorizada	Justificante del banco y movimiento en el extracto
Domiciliación (adeudo directo)	Quien cobra, con permiso del que paga	Orden de domiciliación firmada por quien paga	Recibo y cargo en el extracto
Tarjeta	Quien paga, en un terminal o en línea	Tarjeta y autenticación de su titular	Comprobante y liquidación del banco
Efectivo	Quien paga	Importe por debajo del límite legal	Recibo firmado y anotación en caja; no queda rastro en el banco

En octubre, Nexo pagó por transferencia a Proveedor Norte (B-01), el alquiler (G-001), un servicio (G-002) y la nómina (B-04), y cobró por transferencia a sus dos clientes (B-02 y B-03).

CLAVE

Para elegir un medio, compara **autorización** (quién puede firmar: en Nexo, Aldara), **coste** (comisiones del contrato con el banco) y **constancia** (qué documento demuestra el pago y dónde se archiva).

La comisión del 30/10 y otros medios



Comisión B-05

15 € de mantenimiento de la cuenta, cargados el 30 de octubre según el contrato con el banco. Llega con su justificante.



Sin IVA

Los servicios ligados a la cuenta corriente están exentos (Ley del IVA, art. 20.Uno.18.º). Una comisión por gestionar el cobro de recibos sí lo llevaría.



Cheque y pagaré

Nexo no los usa en este supuesto. Si llegara uno, se registra su fecha de vencimiento y no se da por cobrado hasta que el banco lo abona.



CUENTA SIMULADA

En el aula todas las órdenes son simuladas: nunca escribes contraseñas, claves de firma ni cuentas reales, y no se ordena ningún pago de verdad.

CLAVE

Un cargo del banco **con justificante** es un hecho acreditado: se registra cuando llega.

El efectivo tiene límite



«No podrán pagarse en efectivo las operaciones, en las que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o profesional, con un importe igual o superior a 1.000 euros».

Ley 7/2012, art. 7.Uno.1 · consulta la versión vigente

SUJETO OBLIGADO

Las operaciones en las que al menos una parte actúa como empresario o profesional, como las de Nexo con sus clientes y proveedores.

NO OBLIGA A…

No prohíbe el efectivo por debajo del límite: entonces queda un recibo firmado y la anotación en caja, pero ningún rastro en el banco.

CLAVE

Si Taller Brezo quisiera pagar **1.200 € en billetes**, no se puede: supera el límite. Se le propone una transferencia.

Del borrador de Vadim al dinero que sale

Ejemplo de circuito para la transferencia del resto de la C-001 (actividad 4).

1

Preparar

Vadim prepara la orden: 2.722,50 € a Proveedor Norte, resto de la C-001, a la CUENTA SIMULADA del beneficiario.

→

2

Revisar

Quien lleva tesorería comprueba importe, factura de origen, beneficiario y vencimiento (04/11/2026) contra el cuadro.

→

3

Autorizar y firmar

La firma quien tiene poder para hacerlo: en Nexo, **Aldara**.

→

4

Justificar y archivar

Se guarda el justificante del banco, se puntea el cargo en el extracto y la fila del cuadro pasa a pagada.

CLAVE

Preparar una orden no es autorizarla. Tú la preparas y la revisas; **la firma quien tiene poder** para hacerlo.

¿Tendremos dinero el día que haya que pagar?

La previsión parte del saldo de hoy y coloca cada entrada y salida futura en su fecha. Al final de cada fecha, el saldo previsto.

✅

Realizado

Ya está en el extracto. Por ejemplo, el cobro B-03 de Estudio Roble del 19/10.

📌

Comprometido

Tiene documento y vencimiento: una factura de proveedor, una cotización, una cuota del préstamo.

⏳

Previsto

Se espera, pero depende de otro: el cobro del resto de la V-001 de Estudio Roble.

CLAVE

Lo que no tiene documento **no se inventa**: se añade cuando se conoce.

La previsión de Nexo, fecha a fecha

FECHA	CONCEPTO	ESTADO	ENTRADA (€)	SALIDA (€)	SALDO (€)
30/10/2026	Saldo del extracto	Realizado	—	—	24.238,85
04/11/2026	Proveedor Norte, resto de C-001	Comprometido	—	2.722,50	21.516,35
06/11/2026	Estudio Roble, resto de V-001	Previsto	3.049,20	—	24.565,55

Si Rosalba Quintela pagara una semana tarde, el pago a Proveedor Norte seguiría saliendo el día 4: la previsión sirve para ver ese hueco antes de que llegue.

CLAVE

Dos avisos: el préstamo trae dinero, pero también una salida el **31/12**; y el saldo de IVA de octubre **no es un pago de noviembre**: va con el cuarto trimestre, que se declara a principios de 2027.

Cuando llega la fecha, se compara

Desviación = 3.049,20 − 2.000,00 = 1.049,20 €

Cobro previsto el 06/11	resto de la V-001	**3.049,20 €**
Cobro realizado (supuesto)	si Rosalba pagara solo	**2.000,00 €**
Desviación	se anota y se explica	**1.049,20 €**
Fila del cobro pendiente	se corrige	**queda 1.049,20 €**

Muchas empresas fijan un saldo mínimo de seguridad: si la previsión baja de esa cifra, dirección decide (aplazar un gasto, negociar una fecha, buscar financiación). El supuesto de Nexo no lo fija: si lo necesitas, se lo preguntas a Aldara.

CLAVE

Un saldo alto no es permiso para gastar. Antes hay que **restar lo que ya tiene fecha de salida**.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Estudio Roble paga el 13/11 en lugar del 06/11. ¿Qué saldo prevés para el final del 4 de noviembre?

A 18.467,15 €: hay que restar también el cobro que no llega

B 21.516,35 €: el día 4 solo sale el pago a Proveedor Norte, igual que antes

C 24.565,55 €: el saldo de la semana no cambia

✔ 24.238,85 − 2.722,50 = 21.516,35 €, con o sin retraso. Lo que cambia es el día 6: el saldo se queda en 21.516,35 € en lugar de 24.565,55 €, hasta que el cobro llegue el 13/11. Las ventas no cambian: cambia la tesorería.

Tres causas de diferencia

Conciliar es explicar cada diferencia entre tu registro y el extracto, no hacer que coincidan como sea.



Temporales

Un movimiento ya está en un lado y aún no en el otro. Si Llara anotara el 14/10 el cobro que el banco abonó el 15/10, esa tarde su registro tendría 8.107 € más. Se resuelve sola: no se corrige nada.



Del banco, no anotados

Comisiones, intereses, un recibo domiciliado que Nexo no conocía. Se registran cuando llega su justificante.



Errores

Un importe mal tecleado o un movimiento anotado dos veces. Se corrigen dejando constancia.

CLAVE

El registro se corrige con un soporte, nunca con un apunte inventado. Un «ajuste» sin causa esconde un error y el siguiente lo heredará.

Conciliar en cinco pasos

1

Puntear

Movimiento a movimiento: fecha, importe y concepto en los dos lados.

2

Listar

Lo que queda sin puntear en cada lado.

3

Causa y soporte

Buscar por qué existe cada diferencia y qué documento la acredita.

4

Corregir

El registro, solo si hay un hecho acreditado.

5

Estado de conciliación

Prepararlo y archivarlo con los justificantes en la carpeta del banco.

CLAVE

En Nexo concilia quien lleva tesorería cada vez que recibe el extracto, **al menos una vez por semana**; otra persona revisa el estado de conciliación.

8.4 · ESTADO DE CONCILIACIÓN A 30/10/2026

Del extracto al registro de Nexo

LÍNEA	IMPORTE
Saldo según el extracto	24.238,85 €
+ Cobros anotados por Nexo que el banco aún no ha abonado	0,00 €
− Pagos anotados por Nexo que el banco aún no ha cargado	0,00 €
+ Cargos del banco que Nexo todavía no ha anotado (comisión B-05)	15,00 €
− Abonos del banco que Nexo todavía no ha anotado	0,00 €
= Saldo según el registro de Nexo	**24.253,85 €**

Con el justificante, Llara registra la comisión (626 con abono a 572): 24.253,85 − 15 = 24.238,85 €, igual que el extracto.

CLAVE

El extracto tiene 15 € **menos**: un ingreso de 15 € «para que cuadre» llevaría la diferencia a 30 € y escondería la causa.

Lo que respondió el asistente de IA

Pulsa cada tarjeta para ver la respuesta.

«Para que cuadre, añade un ingreso de 15 € como «ajuste»»

BULO

El extracto tiene 15 € menos: falta anotar un cargo, no un ingreso. Y nada se apunta sin soporte: la causa es la comisión B-05, con su justificante.

«Con 24.238,85 € en el banco, Nexo ha ganado eso en octubre»

BULO

El saldo incluye los 15.000 € iniciales aportados por las socias y el préstamo de 3.000 €. Saldo no es beneficio.

«Una diferencia temporal se resuelve sola»

REALIDAD

Cuando el movimiento llega al otro lado, desaparece: no se corrige nada.

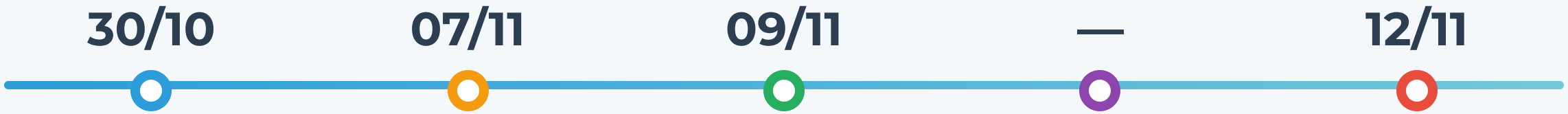
«Nexo anotó 8.170 € y el banco abonó 8.107 €: es temporal»

BULO

Es un error de tecleo: se corrige el registro dejando constancia, con el justificante del cobro.

Los estados de un cobro

Ejemplo de la actividad 9: Rosalba paga el 12/11, después de un recordatorio el 9/11.



Pendiente, no vencido

Aún no ha llegado la fecha: vigilar el vencimiento del 06/11.

Vencido

Pasó la fecha sin cobro en el extracto: comprobar el saldo y enviar un recordatorio.

Recordatorio enviado

Se avisa a Rosalba (fecha y canal): esperar el plazo acordado y anotar la respuesta.

En manos de dirección

Solo si discute el importe o no responde: el expediente pasa a quien decide. Aquí no hace falta.

Cobrado

El cobro está en el extracto: anotarlo y cerrar el seguimiento.

CLAVE

Antes de reclamar, comprueba el saldo actualizado: a Estudio Roble se le reclaman **3.049,20 €**, no 6.860,70 €.

Recordar con datos y con respeto


Vadim

Pongo: «Nos debéis 6.860,70 €. Si no pagáis mañana, un 10 % de recargo». Y se lo cuento a Taller Brezo.

El importe está mal: quedan 3.049,20 €. Y la deuda de un cliente no se comenta con nadie ajeno.


Llara


Teodoro

Recargos no pones tú: hay intereses de demora por ley (Ley 3/2004, art. 5), pero reclamarlos lo decide la dirección.

«Buenos días, Rosalba. Le recordamos que el pendiente de la V-001, 3.049,20 €, venció el 06/11/2026. Si ya lo ha pagado, envíenos el justificante, por favor».


Llara

CLAVE

Si el cliente discute el importe o propone otra fecha, no negocias tú: el expediente pasa a Teodoro o a Aldara.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

El 9 de noviembre no consta el pago de Estudio Roble. ¿Qué importe le recuerdas a Rosalba?

A 6.860,70 €, el total de la V-001

B 3.049,20 €, tras el cobro B-03 y la R-001

C 3.430,35 €, tras el cobro B-03

✔ 6.860,70 − 3.430,35 (cobro del 19/10) − 381,15 (R-001) = 3.049,20 €. Sin intereses ni recargos añadidos por tu cuenta: eso lo decide la dirección.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

Llara concilia el banco y prepara la previsión



Llara concilia · Teodoro revisa

Viernes 30/10/2026. Registro: 24.253,85 €; extracto: 24.238,85 €. Caso ficticio.

1. **Puntear.** Registro y extracto coinciden línea a línea (saldo inicial, préstamo, B-01 a B-04, G-001, G-002). Solo queda sin puntear la comisión B-05 (−15,00).

2. **Causa y soporte.** Justificante: 15 € de mantenimiento, sin IVA (exenta). Se registra en la 626 con abono a la 572.

3. **Saldo conciliado.** 24.253,85 − 15 = 24.238,85 €, igual que el extracto.

4. **Previsión de pagos conocidos.** −2.722,50 (04/11) → 21.516,35; +3.049,20 (06/11) → 24.565,55; −695,70 (30/11) → 23.869,85; −3.045,00 (31/12) → 20.824,85; −332,00 IRPF (20/01) → 20.492,85.

5. **Responder a Aldara.** Saldo y previsión, antes del IVA del trimestre y de los gastos sin importe. Para la impresora: importe y fecha. Decide Aldara.

✔ Saldo conciliado: 24.238,85 €. Previsión a 20/01/2027: 20.492,85 €. Primero se concilia y después se prevé.

REPASO

Ideas clave

- Vender no es cobrar ni comprar es pagar: nace un derecho de cobro o una obligación de pago.
- El cuadro de vencimientos: quién debe a quién, cuánto, documento, vencimiento, estado y responsable.
- Sin pacto, 30 días naturales (Ley 3/2004, art. 4.1); con pacto, nunca más de 60 (art. 4.3).
- El medio se elige por autorización, coste y constancia; entre empresas, nada en efectivo desde 1.000 €.
- Preparar una orden no es autorizarla: en Nexo firma Aldara.
- La previsión separa realizado, comprometido y previsto; lo que no tiene documento no se inventa.
- Diferencias: temporales, del banco sin anotar o errores; el registro solo se corrige con soporte.
- Saldo conciliado: 24.238,85 €; previsión a 20/01/2027: 20.492,85 €.
- A Estudio Roble se le recuerdan 3.049,20 €, con respeto, sin recargos y dejando historial.



¡Ahora te toca a ti!

Repasa, practica y comprueba lo que has aprendido.

📝 **Resumen**

✅ **Test**

👆 **Interactivos**

Libro, presentaciones, resúmenes y tests gratis en **josesande.com**